

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 087-2013

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas del lunes veinticinco de noviembre de dos mil trece, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", una vez comprobado el quórum estructural, inicia la Sesión Extraordinaria número cero ochenta y siete - dos mil trece, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez - dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Allison Ivette Henry Smith, Jimmy Cruz Jiménez, en sustitución de su compañera Paula Andrea Valenciano Campos; María Eugenia Garita Núñez, Ana Isabel Madrigal Sandí, José Antonio Solano Saborio y Olga Marta Mora Monge.

REGIDORES SUPLENTE: Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Juan Rafael Guevara Espinoza, Marixabeth Arguedas Calderón y Esteban Tormo Fonseca.

Por la Sindicatura: Distrito Curridabat: Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria.** Distrito Granadilla: Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** Alejandra María Arvide Loría, **Suplente.** Distrito Sánchez: Carmen Eugenia Madrigal Faith. Distrito Tirrasés: Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

Alcaldesa en funciones: Licda. Alicia Borja Rodríguez. **Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo:** Licda. Alba Iris Ortiz Recio. **Secretario del Concejo:** Allan Sevilla Mora.

CAPÍTULO ÚNICO: ATENCIÓN FUNDACIÓN COSTA RICA - CANADÁ (MEJORAMIENTO DE BARRIOS EN TIRRASES)

La Licda. Kathiana Aguilar Barquero, Subgerente General de la Fundación Costa Rica - Canadá; Lic. Humberto Granados Tamayo, Gerente de Proyecto, Jefe de la Unidad Estrategia Social; y el Ing. Raúl Montiel Zárata, Ingeniero Fiscal Interno del proyecto; Se hacen presentes para brindar un informe sobre el proyecto Tirrasés I que desarrolla esa fundación. Les acompaña el Arq. Luis Diego Barahona, diseñador del proyecto.



Cronología del Proyecto

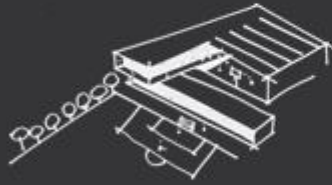


ESPACIOS A INTERVENIR





Conjunto Deportivo Tirrases



DESCRIPCIÓN

Cancha multifuncional techada
Gimnasio de pesas
Zona de camerinos
Gradería a la cancha de futbol
Zona de estar
Plaza iluminada con césped sintético
Gradería para cancha de futbol

€774,349,744



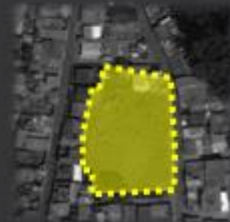
Parque Las Mercedes



DESCRIPCIÓN

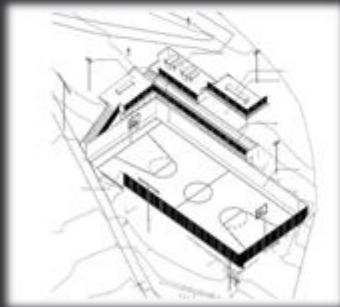
Parque skates
Mobiliario urbano
Diseño paisajístico (arb. + iluminación)

€103,590,059





Parque La Ponderosa

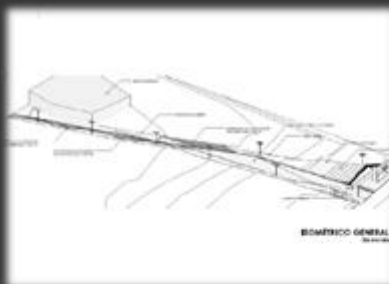


DESCRIPCIÓN
Cancha multifuncional
Mobiliario urbano
Diseño paisajístico (arb. + iluminación)

€53,413,872

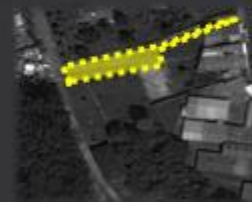


Parque Lineal Las Mercedes



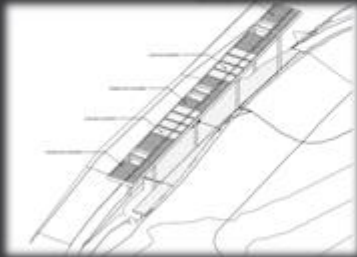
DESCRIPCIÓN
Paseo peatonal
AnfiTeatro
Iluminación
Zonas de estar
Mirador

€82,335,442



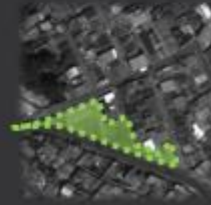


Parque Pinos del Este

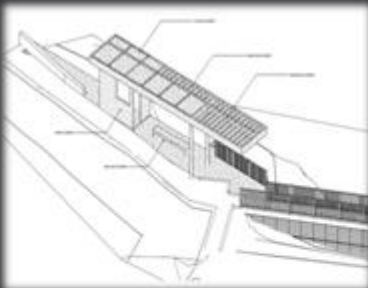


DESCRIPCIÓN
Parada de Autobuses
Mobiliario urbano
Zona de estar
Aceras, cordón de caño
Plazoleta
Arborización

€49,591,162



Paso Punte Colonia Cruz



DESCRIPCIÓN
Parada de autobuses
Acera y cordón de caño
Micro comercio
Arborización e iluminación

€19,053,003



Cuadro Resumen

PROYECTO	COSTO
Conjunto Deportivo Tirrases	€789,816,215
Parque Las Mercedes	€107,297,173
Parque La Ponderosa	€54,342,623
Parque Lineal Las Mercedes	€84,630,124
Conjunto Pinos del Este	€51,496,905
Puente Colonia Cruz	€19,363,684
SUB TOTAL - COSTOS DE LAS OBRAS	€1,280,120,051

Explica la Licda. Kathiana Aguilar Bonilla, que todo lo presentado anteriormente es gracias a la colaboración de las mismas comunidades, ya que lo que se procura es tomar en cuenta los intereses de cada una de ellas, lo que influye en las obras que se van a realizar, porque la Municipalidad es la darles mantenimiento. Sería una lástima - considera - que una inversión tan grande adolezca de mantenimiento, pues lógicamente se va a deteriorar. Deja claro, además, que en caso de algún inconveniente con la empresa operadora, debe tratarse con el área social de la Fundación, que es la que se va a encargar de mediar ya sea con la empresa o con la Municipalidad.

En respuesta a consultas de la Regidora Ana Isabel Madrigal Sandí, señala que el proyecto fue adjudicado a Grupo Orosi Siglo XXI y el plazo de ejecución es de 180 días a partir de la orden de inicio.

Interviene el Arq. Luis Diego Barahona para mencionar que sitio conocido como cancha "La Pelona" será intervenida mediante la colocación de zacate sintético y la construcción de una gradería en el sector oeste. Pero la iluminación estará en la parte de Colonia Cruz.

Pero el costo de la iluminación es de 19 millones, - comenta la Regidora Ana Isabel Madrigal Sandí - para la entrada y a la salida del puente con esos recursos.

Hay que tomar en cuenta que la iluminación es muy importante para la seguridad de los vecinos, ya que sin ella es peligroso y sería motivo de problemas - acota la Licda. Aguilar Bonilla.

Siempre sobre este tema, asegura la Síndica Carmen Eugenia Madrigal Faith, que el problema de seguridad en el lugar es bastante serio, de ahí que la iluminación sea prioritaria, aunque ciertamente representa una inversión muy alta, pues cada poste puede costar entre dos y tres millones de colones.

La Regidora Allison Henry Smith destaca que quienes tuvieron la oportunidad de ir a la Casa Presidencial, donde expusieron todo el proyecto, pudieron darse cuenta que el mismo está más que sobrado. Concuere da con que el costo de la iluminación es alto. Según le parece, hay que asesorarse bien acerca del costo de las cosas.

Por su parte, el Regidor José Antonio Solano Saborío hace un reconocimiento al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, al Banco Hipotecario de la Vivienda y a la Presidencia de la República que desde el inicio de la Administración Chinchilla Miranda se ha venido dando un trato especial a Curridabat, tanto con este proyecto como con urbanización Europa, en Granadilla, a través del bono comunal, con inversiones que superan los dos mil millones de colones del presupuesto nacional. Lamenta el mal manejo que se dio con la información a la prensa, ya que el diario La Nación atribuyó solamente a la municipalidad el proyecto.

A continuación, la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Alcaldesa Municipal, pregunta cuál será la dinámica para mantener informados a los miembros del Concejo que representan a Tirrases, para mantener una comunicación fluida en este proceso.

La Regidora Olga Marta Mora Monge revela que es un proyecto muy esperado por la comunidad de Tirrases y agrega sentirse satisfecha de haber presenciado la exposición inicial, porque cuando se es vecino de un lugar, tiene mayor conocimiento de las necesidades comunales. Consulta si dentro de los 180 días, hay prioridades o si por el contrario, se desarrollarán en forma simultánea. Por otro lado, desea saber si al concluirse las obras, éstas van a ser entregadas a la municipalidad y a quién le corresponde su mantenimiento o está incluido en el financiamiento.

Madrigal Sandí aclara que personalmente no está carente de información, como tampoco se opone al proyecto, pues ojalá se hiciera en todos los distritos. Pero las preguntas por ella formuladas surgieron al calor de la misma exposición, cuyos datos no conocía, pues debido a su trabajo, no pudo asistir a Casa Presidencial.

De seguido, la Lic. Aguilar Bonilla explica que una vez aprobado el proyecto en la junta directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda, se firma un contrato entre éste y la fundación, para la administración de los recursos y luego otro contrato con la empresa adjudicada. Se espera que a mediados de diciembre se cuente con los permisos y la orden de

inicio en enero próximo, previa convocatoria a la comunidad mediante volantes, monitoreo, etc. Esto con el objeto de dar a conocer las obras, el tiempo de construcción y otros aspectos.

Para la fundación es fundamental el fortalecimiento organizacional de las comunidades, además de la relación con la Municipalidad y especialmente con los representantes de Tirrases, - explica el Lic. Humberto Granados Tamayo - en las reuniones se analizará el cronograma de trabajo, los avances que se van dando etc., pero no se quiere comunicación directa de la comunidad con la empresa constructora, porque las empresas constructoras son especialistas en eso, no en el manejo de conflictos, que para el área social es tan importante, por lo que cualquier duda que tenga algún personero de la Municipalidad o algún miembro del Concejo, puede comunicarse con ellos, o en el campo con los compañeros del área social citada.

De dichas reuniones se avisará a la municipalidad el día y la hora, por la importancia de que los técnicos municipales participen, de manera que cuando se dé la recepción de las obras, no haya inconvenientes. No tienen inconveniente en que puedan participar los regidores y regidoras puntualiza la Licda. Aguilar Bonilla. Añade, respondiendo consulta del Regidor Suplente Roy Barquero Delgado, que el contacto con los centros educativos, en especial por el paso peatonal, es fundamental para ellos.

En cuanto a las nacientes de agua que señala el Síndico Julio Omar Quirós Porras en la cancha "La Pelona", afirma que habrá una garantía de cumplimiento a cargo de la empresa, desde luego, que cubrirá aquello que quede mal construido, no lo que se deteriore producto del mal uso.

Acota el Arq. Luis Diego Barahona, que el material es de primer nivel por lo que no debería de haber ningún inconveniente.

Finalmente, se agradece la información suministrada.

Al ser las veinte horas con cinco minutos se levanta la sesión.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN SEVILLA MORA
SECRETARIO